



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 072** DEL **19 DE JULIO DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00005-00	EJECUTIVO	BLANCA NUBIA FUENTES Y OTROS	JOSE GUILLERMO BOBADILLA B.	16-julio-21	SEÑALA FECHA PARA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES AL NUEVO SECUESTRE.
2527940890012019-00159-00	VERBAL SUMARIO	MIGUEL ANTONIO PARDO MATIAS	BLANCA FLORIPES GUATIVA R.	16-julio-21	AGREGA AL PROCESO ESCRITO DEL DEMANDANTE.
2527940890012020-00136-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	WILLIAM MARTÍNEZ DÍAZ Y OTRO	JOSE VICENTE LEÓN RINCÓN	16-julio-21	CONCEDE 5 DÍAS AL DEMANDADO PARA APORTAR DICTAMEN, SE INDICA EL TRÁMITE PARA LA CONTRADICCIÓN DEL MISMO.
2527940890012020-00170-00	VERBAL SUMARIO	DIANA PAOLA RINCÓN	BLANCA LUCIA ROJAS RINCÓN	16-julio-21	ORDENA INCORPORAR INFORME DE LA COMISARIA DE FAMILIA.
2527940890012020-00176-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS HERNANDO PEÑUELA PÉREZ	16-julio-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012021-00045-00	VERBAL SUMARIO	HERNAN EDUARDO TORRES A.	LUZ DARY TORRES BARBOSA.	16-julio-21	ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
2527940890012021-00060-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	HÉCTOR ALONSO TORRES SABOGAL	16-julio-21	RECONOCE APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDANTE
2527940890012021-00094-00	EJECUTIVO	GLADYS NOVOA VILLALOBOS	MAURICIO RÁMIREZ MARTÍN	16-julio-21	CONCEDE A LA PARTE ACTORA 30 DÍAS PARA NOTIFICAR AL DEMANDADO.
2527940890012021-00124-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	W. R. P.	16-julio-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012021-00124-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	W. R. P.	16-julio-21	SE SOLICITA ADECUAR SOLICITUD.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 19 de julio de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5707ba122d9d166f169a523bbb3b76fd319f2223787273b4cd9a92d89719f0cf**

Documento generado en 16/07/2021 04:44:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>